

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 3338

### COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, DE INDUSTRIA, DE COMERCIO Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 17 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diferentes cuestiones relacionadas con la venta y consumo de esteroides anabólicos. **Basualdo y Baigorri.** (2.174-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Industria, de Comercio y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Basualdo y Baigorri por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre los controles referidos al expendio bajo receta archivada, a la venta y al consumo de esteroides anabólicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2005.

*Carlos R. Brown. – Roberto G. Basualdo. – Stella Maris Córdoba. – Alicia I. Narducci. – Francisco N. Sellarés. – Lilia E. M. Cassese. – Stella Maris Cittadini. – Jorge R. Giorgetti. – María G. De la Rosa. – Daniel M. Esaín. – Luis G. Borsani. – Juan C. López. – Eduardo G. Macaluse. – Gustavo D. Di Benedetto. – Héctor T. Polino. – Julio C. Accavallo. – Guillermo E. Alchouron. – Isabel A. Artola. – Liliana A. Bayonzo. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Rosana A. Bertone. – Juan C. Bonacorsi. – Graciela Camaño. – Guillermo M. Cantini. – Luis F. Cigogna. – Alberto A. Coto. – Marta S. De Brasi. – Susana E. Díaz. – Liliana B. Fellner. – Gustavo*

*E. Ferri. – Alejandro O. Filomeno. – Eduardo D. J. García. – Lucía Garín de Tula. – Hilda B. González de Duhalde. – Roddy E. Ingram. – Ricardo J. Jano. – Carlos A. Larreguy. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Marta O. Maffei. – Nélica M. Mansur. – Heriberto E. Mediza. – Raúl G. Merino. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Aldo C. Neri. – Marta L. Osorio. – Blanca I. Osuna. – José A. Pérez. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – María del Carmen Rico. – María F. Ríos. – Irma Roy. – Aníbal J. Stella. – Alicia E. Tate.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien informar a esta Honorable Cámara de Diputados sobre los puntos que a continuación se detallan referidos a la venta y consumo de esteroides anabólicos:

1. Si se están efectuando controles referidos al cumplimiento de la ley 25.627.
2. Si tiene conocimiento de la venta de esteroides anabólicos en gimnasios, clubes y entidades deportivas.
3. Si tiene conocimiento de redes organizadas que se dedican a este tipo de prácticas ilegales.
4. Cantidad de denuncias efectuadas ante los organismos estatales en los últimos dos años relacionados con esta problemática.

*Roberto G. Basualdo. – Guillermo F. Baigorri.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Industria, de Comercio y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Basualdo y Baigorri por

el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre los controles referidos al expendio bajo receta archivada, a la venta y al consumo de esteroides anabólicos. Luego de su análisis resuelven despa-  
charlo favorablemente.

*Stella Maris Cittadini.*